AVISO DE CONVOCATORIA
Selección Abreviada de Menor Cuantia TRD. 102.04.08

FECHA DE EMISIÓN: 09/06/2026

AVISO DE CONVOCATORIA

El municipio de Puerto Rondón en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales señalados en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 informa que iniciará el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. MPR-SASI-004-2026**, cuya información se describe a continuación:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL QUE PRETENDE CONTRATAR

La entidad contratante es el MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, la oficina gestora responsable del presente proceso de contratación es la Oficina jefe Jurídica, ubicada en el CAM, Calle 2 No.6-12.

2. DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE SE ATENDERÁ A LOS INTERESADOS Y PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Los interesados deben enviar las observaciones y demás comunicaciones al proceso de contratación por medio electrónico a través de la plataforma SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop-ii conforme a la obligatoriedad de la implementación de la plataforma SECOP II.

En caso de que no pueda acceder al SECOP II, llame a la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente e informe una posible falla atribuible al SECOP II. Los teléfonos de la Mesa de Servicio son: 7456788 en Bogotá y 018000 520808 para el resto del país. No obstante, se recomienda a los oferentes disponer del tiempo suficiente para estructurar y presentar observaciones y sus ofertas a través del Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II.

La correspondencia debe entregarse únicamente por la plataforma SECOP II, dentro de los plazos y fechas establecidas en la cronología del proceso para cada una de las etapas allí establecidas. Dicha solicitud debe:

A. Contener el número del proceso de contratación.
B. Dirigirse al proceso que efectivamente corresponda en la plataforma SECOP II.
C. Enviarse dentro del plazo establecido en el cronograma del presente Proceso.
D. Indicar los datos de contacto del remitente tales como el correo electrónico, la dirección y número telefónico.

La entidad responderá las comunicaciones recibidas antes del cierre del proceso por medio de la plataforma del SECOP II. Después del cierre del proceso las respuestas de la entidad a las comunicaciones recibidas serán puestas en conocimiento del solicitante mediante comunicación dirigida al correo electrónico indicado en el Formato 1 – Carta de presentación de la oferta y además se publicarán en el SECOP para conocimiento público. Las respuestas se comunicarán a través de la plataforma del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.

Cuando el proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma, la entidad pone a disposición el siguiente correo: juridica@puertorondon-arauca.gov.co.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR - CANTIDADES A CONTRATAR

OBJETO A CONTRATAR: **"IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS INTEGRALES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y LA ATENCION DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**

AVISO DE CONVOCATORIA
Selección Abreviada de Menor Cuantia TRD. 102.04.08

Las actividades a contratar son las contempladas en el estudio previo del presente proceso.

3.1. ALCANCE

ÍTEM	**1.1**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**RACION SERVIDA**
UNIDAD DE MEDIDA	Almuerzo
CANTIDAD	9000
DESCRIPCIÓN GENERAL	Servicio de almuerzo diario para 120 adultos mayores. El servicio incluye la entrega de un almuerzo completo y balanceado, que cumpla con los requerimientos nutricionales de la población adulta mayor, de acuerdo con las recomendaciones de la minuta establecida (anexa al proyecto avalada por el nutricionista, previamente aprobada con el supervisor del contrato) Componentes del almuerzo: Alimento proteico (animal o vegetal), Fuente energética (cereales, tubérculos). Leguminosas. Verduras y vegetales. Fruta fresca. **Horario de entrega del almuerzo:** a partir de las 12:00 pm. a 1:30 p.m. de lunes a viernes. **Condiciones del servicio:** El proveedor deberá garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos, estándares de calidad e inocuidad en el proceso de preparación, almacenamiento. El servicio debe cumplir con todas las garantías sanitarias. Personal del servicio: Un (01) **jefe de Cocina – Manipulador de Alimentos Principal:** Responsable de liderar y coordinar todo el proceso de preparación de alimentos conforme a la minuta establecida. Encargado de supervisar la higiene en la manipulación, preparación y distribución de los alimentos. Sera responsable de garantizar las condiciones sanitarias del lugar destinado para la preparación y consumo de alimentos por parte de los beneficiarios. Disponibilidad: 8 horas diarias. Un (01) **Manipulador de Alimentos Auxiliar:** Estará bajo la dirección del jefe de cocina, colaborará en la preparación de los alimentos y en el cumplimiento de las buenas prácticas de manipulación, velará por la limpieza, organización y correcta disposición del área de trabajo y del comedor para los beneficiarios, Disponibilidad: 8 horas diarias. Un (01) **Aseador General Auxiliar:** velará por la limpieza general, organización y correcta disposición de los residuos del comedor para los beneficiarios, Disponibilidad: 8 horas diarias.
ÍTEM	**2.1**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**COORDINADOR**
UNIDAD DE MEDIDA	Mes
CANTIDAD	3
DESCRIPCIÓN GENERAL	Perfil: Tecnólogo en áreas administrativas o afines Objeto del Cargo Coordinar, supervisar y garantizar el adecuado funcionamiento de las actividades desarrolladas en el establecimiento donde se brinda atención y alimentación a las personas adultas mayores, asegurando la correcta articulación del equipo interdisciplinario y el bienestar integral de los beneficiarios. Obligaciones y Funciones Específicas 1. Coordinar y supervisar el desarrollo de todas las actividades realizadas en el establecimiento destinadas a la atención integral de las personas adultas mayores. 2. Velar por el cumplimiento adecuado de los horarios, entrega de alimentación, actividades recreativas, de bienestar y demás acciones programadas para los beneficiarios. 3. Realizar seguimiento permanente al funcionamiento del equipo interdisciplinario vinculado al centro de atención.

AVISO DE CONVOCATORIA

Selección Abreviada de Menor Cuantia TRD. 102.04.08

	4. Recibir, atender y gestionar las observaciones, reportes y novedades presentadas por las auxiliares de enfermería relacionadas con el estado físico, nutricional, emocional o de salud de las personas adultas mayores. 5. Identificar, junto con el equipo asistencial, los casos de mayor complejidad o riesgo que requieran valoración especializada. 6. Remitir y referenciar oportunamente al profesional en nutrición aquellos casos de adultos mayores que presenten signos de desnutrición, dificultades alimentarias, pérdida de peso, patologías asociadas o cualquier situación que pueda afectar su estado nutricional. 7. Mantener comunicación permanente con el equipo interdisciplinario para garantizar una atención integral y oportuna a los beneficiarios. 8. Velar por el cumplimiento de los protocolos de atención, higiene, manipulación de alimentos y cuidado integral de los adultos mayores. 9. Las demás actividades inherentes al cargo que sean necesarias para el correcto funcionamiento del programa y el bienestar de los beneficiarios.
ÍTEM	**2.2**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**PROFESIONAL: PSICÓLOGO(A) Y/O TRABAJADOR SOCIAL**
UNIDAD DE MEDIDA	Mes
CANTIDAD	3
DESCRIPCIÓN GENERAL	Perfil Profesional Profesional en Psicología y/o Trabajo Social, con tarjeta profesional vigente Objeto del Cargo Brindar acompañamiento psicosocial y apoyo integral a las personas adultas mayores beneficiarias del programa, mediante acciones de orientación, seguimiento, atención individual y grupal, fortalecimiento emocional y articulación con el equipo interdisciplinario, contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida y bienestar integral. Obligaciones y Funciones Específicas 1. Brindar atención, orientación y acompañamiento psicosocial a las personas adultas mayores beneficiarias del programa. 2. Identificar factores de riesgo psicosocial, situaciones de vulnerabilidad o problemáticas familiares, sociales y emocionales que puedan afectar el bienestar de los adultos mayores. 3. Realizar seguimiento y acompañamiento a los casos que requieran atención prioritaria. 4. Apoyar el desarrollo de actividades de integración, bienestar, participación social, recreación y fortalecimiento emocional dirigidas a las personas adultas mayores. 5. Articular acciones con el equipo interdisciplinario para garantizar una atención integral a los beneficiarios. 6. Recibir y atender observaciones o reportes realizados por el personal de enfermería respecto a situaciones emocionales, familiares o sociales de los adultos mayores. 7. Orientar a las familias y cuidadores sobre estrategias de cuidado, convivencia y apoyo emocional hacia las personas adultas mayores. 8. Elaborar informes, registros de atención y reportes relacionados con las actividades desarrolladas y seguimiento de casos. 9. Promover acciones de inclusión, participación y protección de los derechos de las personas adultas mayores. 10. Realizar talleres y actividades de promoción del bienestar integral y envejecimiento digno y saludable. 11. Las demás actividades inherentes al objeto contractual y necesarias para el adecuado funcionamiento del programa.
ÍTEM	**2.3**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**PROFESIONAL NUTRICIONISTA-DIETISTA**
UNIDAD DE MEDIDA	Intervención
CANTIDAD	30
DESCRIPCIÓN GENERAL	Profesional en Nutrición y Dietética, con tarjeta profesional vigente Objeto del Cargo

AVISO DE CONVOCATORIA
Selección Abreviada de Menor Cuantia | TRD. 102.04.08

	Brindar orientación, acompañamiento y seguimiento al estado nutricional de las personas adultas mayores en riesgo nutricional, mediante valoraciones nutricionales, recomendaciones alimentarias, seguimiento a casos priorizados y articulación con el equipo interdisciplinario, contribuyendo al mejoramiento de la salud, bienestar y calidad de vida de los beneficiarios. Obligaciones y Funciones Específicas 1. Brindar atención y seguimiento prioritario a mínimo treinta (30) casos de adultos mayores en condición de mayor vulnerabilidad o riesgo nutricional, los cuales serán previamente referenciados por el coordinador del programa, conforme a las observaciones, novedades y reportes emitidos por las auxiliares de enfermería. 2. Realizar seguimiento nutricional a los casos priorizados, dejando registro de valoraciones, recomendaciones, evolución y acciones implementadas para cada beneficiario atendido. 3. Articular acciones con el coordinador, auxiliares de enfermería y demás integrantes del equipo interdisciplinario, garantizando una atención integral, oportuna y adecuada para los beneficiarios. 4. Orientar a los beneficiarios, cuidadores y familias sobre hábitos alimentarios saludables y prácticas nutricionales adecuadas para la población adulta mayor. 5. Elaborar informes, reportes, soportes y registros relacionados con las actividades ejecutadas, valoraciones realizadas y seguimiento de los casos priorizados.
ÍTEM	**2.4**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**AUXILIAR DE ENFERMERÍA No. 01**
UNIDAD DE MEDIDA	Mes
CANTIDAD	3
DESCRIPCIÓN GENERAL	Perfil Técnico Técnico en Auxiliar de Enfermería, con certificado y/o resolución vigente para el ejercicio de sus funciones, formación en atención básica en salud Objeto del Cargo: Brindar apoyo asistencial y seguimiento básico en salud a las personas adultas mayores beneficiarias del programa, mediante actividades de control, monitoreo, acompañamiento y atención primaria, contribuyendo al bienestar integral y cuidado oportuno de los beneficiarios. Obligaciones y Funciones Específicas 1. Realizar toma de tensión arterial y verificación periódica de signos vitales de los ciento veinte (120) beneficiarios del programa. 2. Llevar control y registro de las condiciones básicas de salud identificadas durante la atención de los adultos mayores. 3. Informar oportunamente al coordinador y al equipo interdisciplinario sobre novedades o alteraciones identificadas en el estado de salud de los beneficiarios. 4. Apoyar la identificación de casos prioritarios o de riesgo que requieran atención especializada o remisión al profesional en nutrición y demás profesionales del equipo. 5. Brindar acompañamiento básico y orientación a los adultos mayores durante las jornadas y actividades desarrolladas en el establecimiento. 6. Verificar el adecuado estado físico y bienestar general de los beneficiarios durante la prestación del servicio. 7. Elaborar registros y reportes relacionados con la atención brindada y las novedades presentadas. 8. Cumplir las demás actividades inherentes al objeto contractual que contribuyan al adecuado funcionamiento del programa.
ÍTEM	**2.5**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**AUXILIAR DE ENFERMERÍA No. 02**
UNIDAD DE MEDIDA	Mes
CANTIDAD	3
DESCRIPCIÓN GENERAL	Perfil Técnico

AVISO DE CONVOCATORIA

Selección Abreviada de Menor Cuantia TRD. 102.04.08

	Técnico en Auxiliar de Enfermería, con certificado y/o resolución vigente para el ejercicio de sus funciones Objeto del Cargo Brindar acompañamiento y apoyo asistencial a las personas adultas mayores beneficiarias del programa, facilitando el acceso oportuno a servicios de salud y garantizando atención y acompañamiento en situaciones que requieran traslado o atención médica. Obligaciones y Funciones Específicas 1. Apoyar la gestión y acompañamiento de citas médicas y controles requeridos por las personas adultas mayores beneficiarias del programa. 2. Realizar acompañamiento a los adultos mayores en casos de urgencia o situaciones que requieran traslado a centros asistenciales u hospitalarios. 3. Coordinar con el equipo interdisciplinario las acciones necesarias para garantizar atención oportuna a los beneficiarios. 4. Apoyar el seguimiento de los adultos mayores que presenten condiciones de salud que requieran atención prioritaria. 5. Informar al coordinador sobre novedades, emergencias o situaciones especiales presentadas con los beneficiarios. 6. Brindar acompañamiento y orientación básica a los adultos mayores durante las actividades desarrolladas en el establecimiento. 7. Apoyar actividades de promoción y prevención en salud dirigidas a los beneficiarios del programa. 8. Llevar registro de remisiones, acompañamientos y novedades relacionadas con la atención de los adultos mayores. 9. Cumplir las demás actividades inherentes al objeto contractual que contribuyan al bienestar y atención integral de los beneficiarios.
ÍTEM	**3.1**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**SERVICIO DE INSTRUCTOR/A**
UNIDAD DE MEDIDA	Horas
CANTIDAD	100
DESCRIPCIÓN GENERAL	Se deberá contratar como instructor/a para la formación teórico-práctica en técnicas artesanales, específicamente en la elaboración y tejido de chinchorros, tejido a mano o crochet y creación de productos a partir de material reciclado, orientado al fortalecimiento de habilidades productivas, culturales y motriz de la población adulto mayor. Con mínimo tres (03) años de experiencia relacionada en el área. El/la instructor/a deberá desarrollar, como mínimo, las siguientes actividades: Orientar sesiones teórico-prácticas en: Técnicas de tejido de chinchorros, puntadas básicas y avanzadas de crochet. elaboración de productos con materiales reciclados, brindar acompañamiento personalizado a los participantes, fomentar la creatividad, la identidad cultural y el trabajo colaborativo. Suministro de conocimientos técnicos: Enseñar el uso adecuado de herramientas y materiales, promover buenas prácticas en el manejo de recursos, incluir criterios de calidad en la elaboración de productos. (deberá contar con los implementos necesarios para llevar a cabo las manualidades y/o actividades) Seguimiento y evaluación: Evaluar el avance y aprendizaje de los participantes, realizar ajustes metodológicos cuando sea necesario. Promoción del emprendimiento: orientar sobre posibles usos comerciales de los productos elaborados, fomentar iniciativas productivas sostenibles. Productos esperados: Registro de asistencia de los participantes, Evidencias fotográficas, informe final de actividades desarrolladas. Muestras de productos elaborados por los participantes en el evento de clausura.
ÍTEM	**3.2**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**KIT DE ELABORACIÓN DE CHINCHORRO**
UNIDAD DE MEDIDA	Kit

AVISO DE CONVOCATORIA

Selección Abreviada de Menor Cuantia | TRD. 102.04.08

CANTIDAD	10
DESCRIPCIÓN GENERAL	Suministro de diez (10) kits para elaboración de chinchorro que deberá contener los siguientes elementos: 1. Peineta plástica para tejido Cantidad: 1 unidad Material: Plástico resistente Uso: Herramienta para organizar, ajustar y dar forma al tejido del chinchorro, resistente al uso continuo 2. Conos de nylon #6 Cantidad: 4 unidades Peso por unidad: 500 gramos Colores: Surtidos (mínimo 3 colores diferentes) 3. Cono de nylon #15 Cantidad: 1 unidad Peso: 450 gramos Color: Preferiblemente neutro o acorde al diseño Características: Mayor grosor y resistencia, Uso en acabados, refuerzos o cabuyeras del chinchorro
ÍTEM	**3.3**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**KIT DE TEJIDO A MANO O CROCHET**
UNIDAD DE MEDIDA	Kit
CANTIDAD	10
DESCRIPCIÓN GENERAL	Se deberá suministrar diez (10) kits de tejido que deberá contener los siguientes elementos: Lana / Hilo para tejido Material: Acrílico, algodón o mezcla (según disponibilidad y objetivo del proyecto). Presentación: Ovillos. Peso por unidad: Entre 50 g y 100 g. Cantidad: Mínimo 10 ovillos por kit. Colores: Surtidos (mínimo 3 a 5 colores diferentes). Características: Resistente y de buena torsión, Apta para tejido manual y crochet, No tóxica. Agujas de crochet Material: Aluminio, acero o plástico resistente. Tamaños: Surtido (ejemplo: 2.0 mm, 3.0 mm, 4.0 mm, 5.0 mm). Cantidad: Mínimo 1 juego o 3–5 unidades por kit. Agujas de tejer (dos agujas) Material: Aluminio, madera o plástico resistente. Tamaños: Surtido (ejemplo: 3 mm, 4 mm, 5 mm). Longitud: Entre 25 cm y 35 cm. Cantidad: Mínimo 2 pares por kit. Agujas laneras (punta roma) para remates. Marcadores de puntos. Cinta métrica flexible. Bolsa o estuche organizador para almacenamiento del kit.
ÍTEM	**3.4**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**KIT DE CURSO DE RECICLAJE**
UNIDAD DE MEDIDA	Kit
CANTIDAD	10
DESCRIPCIÓN GENERAL	Se deberá suministrar diez (10) kits de cursos de reciclaje que debera contener los siguientes elementos: 1 palo de madera para escoba (liviano y pulido) Madeja de cabuya de cuerda de Yute 1 rollo de cinta resistente (cinta aislante o similar) 2 barras de silicona

AVISO DE CONVOCATORIA

Selección Abreviada de Menor Cuantia | TRD. 102.04.08

	5 pinturas de vinilo pequeña (colores variados) 1 pincel mediano 1 tijera resistente 1 par de guantes (seguridad y comodidad) 1 bolsa o costal para guardar materiales
ÍTEM	**4.1**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**PROFESIONAL EN EDUCACIÓN BÁSICA, CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**
UNIDAD DE MEDIDA	Mes
CANTIDAD	3
DESCRIPCIÓN GENERAL	Profesional en Educación básica, con énfasis en educación física, recreación y Deportes, para la planificación, coordinación y ejecución de actividades físicas, recreativas y de esparcimiento dirigidas a la población adulto mayor del municipio, con el fin de promover estilos de vida saludables, la integración social y el bienestar integral. El profesional será responsable de: Diseñar rutinas adaptadas a las condiciones físicas diarias para los adultos mayores. Definir rutas seguras para caminatas ecológicas. Ejecución de actividades: Realizar caminatas ecológicas o jornadas de caminatas en diferentes espacios del municipio. Desarrollar actividades recreativas, lúdicas y de esparcimiento en parques, escenarios deportivos y espacios comunitarios. Garantizar una periodicidad mínima de cuatro (04) jornadas mensuales. Acompañamiento y bienestar: Brindar acompañamiento permanente durante las actividades. Velar por la seguridad física de los participantes. Adaptar las actividades según las capacidades del grupo. Suministro y logística básica: Garantizar hidratación adecuada para los participantes. Disponer de elementos básicos para el desarrollo de las actividades, tales como: equipo de sonido o parlante, implementos deportivos básicos. Promoción de hábitos saludables: Fomentar estilos de vida activos y saludables. Incentivar la participación comunitaria. Promover el uso adecuado del tiempo libre. Productos a entregar Evidencias fotográficas de las actividades. Informe de ejecución.
ÍTEM	**5.1**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**EVENTO DE CIERRE E INTEGRACIÓN INTERGENERACIONAL DE SABERES**
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CANTIDAD	1
DESCRIPCIÓN GENERAL	**EVENTO DE CIERRE E INTEGRACIÓN INTERGENERACIONAL** Descripción general: El contratista deberá realizar la organización, ejecución y logística de una actividad de exposición y cierre, orientada a la integración social y al fortalecimiento de los vínculos comunitarios entre la población adulto mayor y la comunidad en general del municipio, en la cual se busca visibilizar y socializar los diferentes trabajos, manualidades y saberes adquiridos por los participantes durante el desarrollo de las actividades realizadas. Asimismo, el evento permitirá mostrar a la comunidad en general todo lo aprendido y el proceso formativo desarrollado por los adultos mayores, contando además con el acompañamiento de muestras culturales y artísticas que contribuyan a la promoción de la participación, el reconocimiento y la inclusión social de esta población. **Alcance del evento** El evento deberá contemplar: **Actividades de integración:**

AVISO DE CONVOCATORIA

Selección Abreviada de Menor Cuantia TRD. 102.04.08

	Dinámicas recreativas y lúdicas entre adultos mayores. Juegos tradicionales y actividades participativas. **Intercambio de saberes:** Muestras de saberes ancestrales y artesanales (tejido, reciclaje, etc.). Espacios de diálogo entre generaciones. Demostraciones prácticas por parte de los adultos mayores. **Muestras culturales:** Presentaciones artísticas (danza, música, entre otras expresiones artísticas). Participación de grupos culturales. **Exposición de Muestras:** Exhibición de las muestras elaborados durante el proyecto (chinchorros, tejidos, materas, escobas, entre otros). Espacio para la promoción y comercialización **LOGÍSTICA REQUERIDA – EVENTO DE CIERRE:** Animador y/o presentador Refrigerio (jugo + empanada)
ÍTEM	**6.1**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**APOYO TÉCNICO AGROPECUARIO**
UNIDAD DE MEDIDA	Mes
CANTIDAD	2
DESCRIPCIÓN GENERAL	Contratar técnico en áreas agronómicas, agrícolas, agropecuarias o afines, para orientar, acompañar y fortalecer las actividades de trabajo asociativo relacionadas con el manejo de aves de corral, la siembra de plantas y el cuidado integral de los sistemas productivos. El técnico será fundamental para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades productivas, brindando acompañamiento práctico y conocimientos básicos a los beneficiarios, especialmente en procesos de autoconsumo y generación de ingresos. **El técnico deberá desarrollar las siguientes actividades:** Manejo de aves de corral Orientar sobre alimentación adecuada de las aves de corral. Capacitar en limpieza, higiene y mantenimiento de los corrales. **Siembra y manejo de cultivos** Capacitar en preparación de terreno para siembra. Orientar en selección de semillas o plántulas. Enseñar técnicas básicas de la siembra. **Fortalecimiento del trabajo asociativo** Promover el trabajo en grupo y la distribución de tareas. Brindar acompañamiento práctico durante las jornadas productivas. Incentivar el aprovechamiento de siembra y consumo sostenible. **Productos a entregar** Evidencias fotográficas de las actividades. Informe de ejecución. Las actividades deben ser prácticas y adaptadas a la población (adulto mayor) Se priorizarán métodos sencillos, económicos y sostenibles.
ÍTEM	**6.2**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**AVES DE CORRAL (POLLOS DE ENGORDE)**
UNIDAD DE MEDIDA	Unidad
CANTIDAD	50
DESCRIPCIÓN GENERAL	Suministro de pollos de engorde de un (01) día de nacidos, destinados a procesos de producción avícola dentro del componente de trabajo asociativo, orientado al fortalecimiento de la seguridad alimentaria, el aprendizaje práctico y la generación de ingresos. **Características técnicas** Edad: Un (01) día de nacidos Tipo: Pollos de engorde
ÍTEM	**6.3**

AVISO DE CONVOCATORIA

Selección Abreviada de Menor Cuantia TRD. 102.04.08

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**ALIMENTO CONCENTRADO (PURINA INICIADORA Y DE ENGORDE)**
UNIDAD DE MEDIDA	Bulto
CANTIDAD	10
DESCRIPCIÓN GENERAL	Suministro de alimento balanceado tipo purina, formulado específicamente para pollos de engorde en sus etapas de crecimiento (inicio y engorde), garantizando un adecuado desarrollo, ganancia de peso y condiciones óptimas de salud en las aves dentro del proyecto productivo. Características técnicas 1. Presentación Bulto o saco de 40 kilogramos Empaque resistente, sellado y rotulado
ÍTEM	**6.4**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**SEMILLAS DE PLANTAS COMESTIBLES PARA HUERTA**
UNIDAD DE MEDIDA	Sobre
CANTIDAD	40
DESCRIPCIÓN GENERAL	Suministro de semillas de especies comestibles de fácil manejo, ciclo corto y adaptación a condiciones locales, destinadas al establecimiento de huertas caseras o comunitarias, promoviendo la seguridad alimentaria, el autoconsumo y el aprendizaje práctico en agricultura básica. **Plantas como:** Cilantro, Cebollín, Lechuga, Tomate, Ají, Pimentón, Pepino, Entre otras variadas **Sobres de semillas sellados**
ÍTEM	**6.5**
DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	**ABONO ORGÁNICO**
UNIDAD DE MEDIDA	Bulto
CANTIDAD	8
DESCRIPCIÓN GENERAL	Suministro de abono orgánico de origen natural, utilizado para mejorar las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo, favoreciendo el crecimiento saludable de cultivos en huertas caseras o comunitarias. Presentación: Bultos o sacos de 40 kg, Empaque resistente, Producto seco o semiseco, Libre de residuos tóxicos.

Para este proceso se tienen en cuenta las siguientes especificaciones técnicas las cuales se describen en el documento técnico del proyecto y su respectivo ajuste técnico, los cuales forman parte integral del presente estudio previo.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

5. PLAZO ESTIMADO

El plazo de ejecución del objeto del contrato a realizar será de **TRES (03) MESES**, contados a partir del inicio dado en la plataforma Secop II, previa expedición de los requisitos de legalización: apropiaciones presupuestales y aprobación de las pólizas constituidas en virtud del futuro negocio jurídico.

6. FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTA Y FORMA DE PRESENTACIÓN

AVISO DE CONVOCATORIA
Selección Abreviada de Menor Cuantia TRD. 102.04.08

La fecha límite para presentación de ofertas se encuentra establecida en el cronograma electrónico de la plataforma SECOP II.

6.1. PRESENTACIÓN:

Los interesados en participar en el presente proceso deberán estar registrados en la plataforma Secop II, medio por el cual deberán allegar las respectivas propuestas a través del usuario registrado como persona singular en caso de serlo, o como proponente plural para el caso de los consorcios y/o uniones temporales.

Las propuestas deberán ser presentadas en idioma español en la página web https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, junto con todos los documentos que la acompañan y deberán ser enviadas dentro del plazo de cierre de cierre del proceso de selección.

La propuesta debe presentarse diferenciando los documentos de carácter jurídico, financiero, y técnico; y el correspondiente a la propuesta económica.

Cualquier enmendadura en la propuesta o en los documentos que la acompañan deberá ser confirmada o validada con la firma del proponente.

No se aceptan propuestas enviadas por fax o cualquier otro medio telemático, distinto al ya referenciado, ni las que sean presentadas con posterioridad a la hora exacta de la fecha de cierre.

Cerrado el proceso de contratación no se admitirá modificación de la propuesta.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La administración ha estimado como presupuesto oficial del presente proceso de selección la suma del valor estimado del presente proceso es de **TRESCIENTOS TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($303.000.000,00),** amparados a través del certificado de disponibilidad presupuestal expedido por el profesional universitario.

No. CDP	FECHA EXPEDICIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR CDP
04280001	28/04/2026	2.3.2.02.02.009.01.04.01.02 fortalecimiento de las acciones para la atención de la población adulto mayor del municipio de Puerto Rondon – Arauca Estampilla Adulto Mayor	1.2.3.1.19.1 ICDE ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	$303.000.000,00
			TOTAL	$303.000.000,00

8. MENCIÓN VERIFICACIÓN SI EL PROCESO ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL.

De conformidad con lo señalado en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del decreto 1082 de 2015, una vez verificada la página web del Ministerio de comercio, Industria y turismo, el objeto del presente proceso de selección se encuentra incurso en dos de los tratados Internacionales vigentes denominados TRIANGULO NORTE y LA DECISION 439 DE 1998 DE LA SECRETARIA DE LA CAN.

9. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

La persona natural o jurídica, que desee participar, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

AVISO DE CONVOCATORIA
Selección Abreviada de Menor Cuantia TRD. 102.04.08

- **Persona natural:** En el caso de personas naturales sea que se presenten individualmente o a través de consorcio o uniones temporales, deberán acreditar la inscripción en la Cámara de Comercio (para los casos en que sea obligatorio, con excepción de las profesiones liberales) y la inscripción en el RUP el cual debe estar vigente.
- **Persona jurídica:** El objeto social de la persona jurídica debe estar relacionado con el objeto del proceso y acreditar la inscripción en el RUP vigente al momento del cierre y con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios.
- **Consorcios, uniones temporales:** En el caso de consorcios o uniones temporales sus integrantes deben cumplir con los requisitos de persona natural o jurídica de conformidad con sus miembros.

Los proponentes indicarán, si su participación es a título de consorcio o unión temporal. En el evento que se trate de un Consorcio sus integrantes entenderán que la responsabilidad es solidaria, mancomunada e ilimitada en todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato, por ello las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato afectarán a todos sus miembros.

En el caso de la Unión Temporal se indicará el porcentaje de participación y actividad de cada uno de los integrantes dentro del desarrollo del contrato, los cuales sólo podrán ser modificados con el consentimiento previo y escrito de la administración del municipio de Pto Rondón.

NOTA ACLARATORIA: De acuerdo a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.1.5.1, se hace necesario aclarar que aquellos oferentes que se presenten su oferta dentro del presente proceso de selección deberán aportar su registro único de proponentes vigente.

El oferente adicional a lo anterior deberá tener en cuenta los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, así como los criterios de ponderación establecidos en el Anexo del estudio previo y el pliego de condiciones.

10. PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso no hay lugar a precalificación. El proceso se sigue por las reglas propias de la selección abreviada de menor cuantía.

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÒN

Las fechas indicadas en el presente proceso de selección podrán variar según lo establecido por la alcaldía del municipio de Puerto Rondón y ajustado en la plataforma SECOP II. Para lo anterior la administración municipal podrá expedir y publicar la respectiva adenda.
IMPORTANTE: Para efectos de presentar las respectivas ofertas por parte de quienes se encuentren interesados en participar en la presente convocatoria pública, así como también observaciones y demás actuaciones dentro del presente cronograma, DEBERÁ presentarlas única y exclusivamente en la plataforma del Secop II a través del respectivo usuario, y cuyo link es: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

Será responsabilidad de los oferentes el estar consultando constantemente la página web https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii para informarse oportunamente de los documentos que dentro de dicho periodo la Entidad solicite a los oferentes. **LA NO CONSULTA EN DICHO PORTAL POR PARTE DEL OFERENTE, NO SERÁ EXCUSA PARA JUSTIFICAR EL NO CUMPLIMIENTO DE DICHOS REQUERIMIENTOS.**

Lo anterior en aras de garantizar el cumplimiento irrestricto de los términos que establece la entidad en el cronograma.

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO.

AVISO DE CONVOCATORIA

Selección Abreviada de Menor Cuantia | TRD. 102.04.08

La documentación relativa al presente proceso de selección se podrá consultar y obtener a través de la página web https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii. Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP.

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la ley 80 de 1993, se invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría y que se encuentren conformadas de acuerdo a la ley 850 de 2003, para que realicen el control social a los procesos de Contratación adelantados por el Municipio de Pto. Rondón.

Se expide en el municipio de Puerto Rondón, Departamento de Arauca, a los nueve (09) días del mes de junio de 2026.

HENRY ARLEY GALLARDO LOPEZ
Alcalde Municipal.

ACCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyecto y reviso aspectos Jurídicos:	Darío Antonio Martínez García	Jefe Oficina Asesora Jurídica	